

927 022744
084 205208

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Año CXXII
Nº 39961

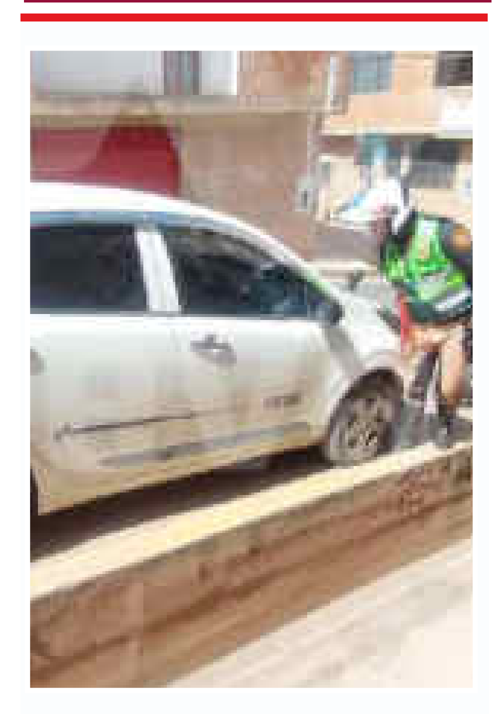
Cusco, Jueves 22 de mayo de 2025

Contraloría otorga un plazo de 45 días al Mincul para detener la sobreventa de boletos



Conforman comité de seguimiento local para conclusión del Aeropuerto de Chinchero

La reconstrucción del puente Q'eswachaka se llevará a cabo del 5 al 8 de junio.



Capturan a falso policía, con un auto robado y un depósito clandestino de autopartes

Congreso autorizó viaje de Dina Boluarte a Ecuador para toma de mando de Daniel Noboa





Violador recibe cadena perpetua

Abusó de víctima durante varios años, desde que era menor de edad



Un sujeto con las iniciales R.CH.Q. pasará el resto de su vida en la cárcel. El Poder Judicial le dictó una condena de cadena perpetua tras acreditar que es culpable del delito continuado de tocamientos indebidos, violación sexual de menor de edad y violación sexual en grado de tentativa contra la persona de iniciales R.Z.Y.A.

La acusación fue sustentada por el Primer Despacho de Investigación de la Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Canchis, liderada por la fiscal provincial Rose Emma Huaihua Paucar, quien sustentó la responsabilidad penal y civil en el juicio oral contra el depravado. Además, se le impuso el pago de una reparación civil de S/20 000.

Según argumentó la Fiscalía, los abusos comenzaron cuando la víctima tenía apenas 9 años, sufriendo actos de tocamientos indebidos que luego evolucionaron a episodios de violación sexual desde los 10 hasta los 15 años. Posteriormente, en el año 2022, cuando la agraviada tenía 22 años, el acusado intentó nuevamente cometer el delito, lo que llevó a la agraviada a denunciar los ultrajes sufridos desde su infancia.

El Ministerio Público inició las investigaciones y llevó adelante el proceso judicial, que culminó el último 17 de mayo de 2025 con la sentencia condenatoria, determinando la máxima pena contra el acusado por los delitos cometidos.

La reconstrucción del puente Q'eswachaka se llevará a cabo del 5 al 8 de junio.

El presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Cusco, José Manuel Mayorga Zárate, confirmó que la caída del puente Q'eswachaka, conocido como el "último puente Inca", no fue producto de un desprendimiento natural, sino de un ataque deliberado al Patrimonio Cultural. Ante esta grave situación, se hace necesario implementar de manera inmediata acciones para identificar a los responsables del acto vandálico, con el objetivo de capturarlos y procesarlos por el delito de daño a la herencia cultural.

Este incidente no deja dudas sobre su naturaleza intencional, y ya se han emitido las disposiciones pertinentes por parte del fiscal encargado para localizar, ubicar y llevar a juicio a los culpables de este atentado contra el patrimonio histórico, explicó Mayorga Zárate.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, se ha determinado que una de las bases del puente fue cortada deliberadamente. El análisis sugiere el uso de un objeto contundente para realizar el corte en las fibras de ichu o paja que conforman la estructura del emblemático puente.

Cabe destacar que anualmente el Q'eswachaka es sometido a trabajos de restitución debido al desgaste natural que sufren los materiales vegetales por el paso del tiempo. Estas labores se llevan a cabo como parte de un importante festival cultural que cuenta con la participación comunitaria. En este contexto, se ha reafirmado que las actividades de reconstrucción del puente se realizarán entre el 5 y el 8 de junio próximo.



Conforman comité de seguimiento local para conclusión del Aeropuerto de Chinchero

Uno de los principales objetivos de dicho equipo de trabajo, será exigir al MTC que cumpla con los plazos establecidos para la ejecución de las obras, entre ellas, la torre de control, la pista de aterrizaje y otros edificios aeroportuarios.



El gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo, junto a los alcaldes de la provincia de Urubamba y del distrito de Chinchero conformaron una mesa de seguimiento técnico para la conclusión del Aeropuerto Internacional de Chinchero.

Uno de los principales objetivos de dicho equipo de trabajo, será exigir al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) que cumpla con los plazos establecidos para la construcción de las obras programadas, entre ellas, la torre de control, la pista de aterrizaje y otros edificios aeroportuarios.

En la mesa de trabajo participaron, además, el decano del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Cusco, Víctor López Durand; así como el presidente del Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales (CONREDE Cusco), Iván Osorio Paiva.

Otro de los principales acuerdos es invitar a otros colegios profesionales y autoridades municipales de la provincia de Urubamba para que se sumen al objetivo de demandar el cumplimiento estricto del cronograma de obras en el nuevo terminal aéreo de Chinchero.

El gobernador regional del Cusco destacó la importancia de este comité de seguimiento local que permitirá ingresar, una vez al mes, al proyecto aeroportuario para fiscalizar su ejecución y el tema presupuestal, al igual que el desarrollo de las obras complementarias.

31% de avance

Cabe indicar, que el MTC informó que el Aeropuerto Internacional de Chinchero, registra un avance general del 31.2 % en su construcción. De igual manera, refirió que, a fines de abril, se suscribió una adenda que permitirá iniciar el proceso de licitación internacional para las obras pendientes del proyecto, entre ellas, la torre de control, la pista de aterrizaje y otros edificios aeroportuarios. Estas licitaciones están previstas para ejecutarse durante el tercer trimestre del 2025.

Actualmente, la construcción del terminal de pasajeros está a cargo del Consorcio Natividad de Chinchero, que ejecuta las obras en coordinación con las comunidades de Ayllopongo, Yanacona y Racchi Ayllu, ubicadas en la zona de influencia directa del proyecto.

C M Y K

Contraloría otorga un plazo de 45 días al Mincul para detener la sobreventa de boletos



La Contraloría General de la República ha emitido una advertencia al Ministerio de Cultura tras detectar un exceso en la venta de boletos para ingresar a la ciudadela inca de Machu Picchu. Este hecho ha superado los límites de aforo establecidos, comprometiendo la conservación de este valioso patrimonio. Guzmán Vera Coronel, vocero de la Contraloría, informó que el ministerio cuenta con un plazo de 45 días para implementar las medidas correctivas necesarias.

El objetivo de este informe es alertar al Ministerio de Cultura de manera oportuna, ofreciendo la oportunidad de tomar acciones concretas frente a la venta desmedida de boletos que ha ignorado los parámetros de capacidad máxima, señaló Vera Coronel durante una entrevista con Nueva TV Nacional.

El análisis realizado por la Contraloría reveló que en abril y mayo se excedieron significativamente los límites permitidos en rutas como la 1B (terraza superior). Entre el 17 y el 30 de abril se registró un sobreaforo de 2,505 personas, mientras que en mayo el exceso alcanzó a 1,546 visitantes. En algunos días específicos se vendieron hasta 800 boletos diarios, a pesar de que el máximo autorizado es de 490, detalló el vocero.

Además del impacto que este exceso puede generar en la conservación de Machu Picchu, se identificaron pérdidas económicas asociadas a omisiones en el cobro por el uso del Camino Inca. En la ruta 3D se detectaron usuarios que accedieron a la ciudadela sin abonar la tarifa adicional establecida de 152 soles, lo que representa un perjuicio para las arcas públicas, agregó.

El Ministerio de Cultura dispone de un plazo inicial de 45 días, prorrogables por otros 45 días, para corregir estas irregularidades. De no cumplir con las medidas necesarias, la Contraloría activará un servicio de control posterior para deslindar responsabilidades. Si las irregularidades persisten, se determinarán sanciones administrativas e incluso penales, independientemente del cargo, enfatizó Vera Coronel.

La Unesco ya había advertido en 2023 sobre los riesgos derivados de la sobrecarga turística en Machu Picchu. No buscamos generar alarmas, sino preservar. Machu Picchu no solo pertenece al Perú, es un patrimonio de toda la humanidad, concluyó el vocero.

Capturan a falso policía, descubriendo además un auto robado y un depósito clandestino de autopartes en Cusco.



Agentes de inteligencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) lograron la detención de un individuo que se hacía pasar por efectivo policial, utilizando una gorra y un carné falsificados de la institución, mientras conducía un vehículo robado con placas clonadas. La intervención tuvo lugar esta mañana tras una labor de seguimiento e inteligencia en una vivienda ubicada en Alto Qosqo, en el distrito cusqueño de San Sebastián.

El general PNP Julio Becerra Cámara, jefe de la Macro Región Policial Cusco, confirmó que el automóvil en cuestión había sido robado en Juliaca a principios de año y circulaba actualmente con una placa clonada que correspondía a otro vehículo con características similares.

Tras la detención del sujeto, y con su autorización, los agentes registraron un inmueble alquilado por él, donde encontraron alrededor de 20 bolsas y cajas repletas de autopartes clasificados y empaquetados por marcas. De acuerdo con las primeras investigaciones realizadas por los peritos, estas piezas pertenecerían a unos 20 vehículos robados en diferentes fechas y lugares.

Además de portar documentación policial falsa, se presume que el detenido vendía estas autopartes en el mercado negro, aprovechando el sistema de clasificación para agilizar la comercialización ilícita.

En el operativo también se incautó una gorra de la PNP y se verificó el uso del carné policial falsificado. Según el general Becerra, se están desarrollando las diligencias necesarias para identificar plenamente al arrestado y determinar si cuenta con antecedentes penales.

Por otro lado, la hija del propietario del inmueble alquilado declaró que el detenido pagaba 120 soles mensuales por el espacio y que acudía esporádicamente al lugar para dejar paquetes cuyo contenido desconocía.

En cuanto al valor estimado de lo confiscado, podría equipararse al costo total de 20 vehículos; sin embargo, dicho monto será confirmado por peritos especializados. El general Becerra resaltó que esta práctica de desmantelar vehículos para la venta ilegal de sus partes ha incrementado su presencia en Cusco, señalando que se trata de una modalidad delictiva frecuente en esta región.

Finalmente, destacó los avances obtenidos gracias a las operaciones de inteligencia recientemente efectuadas e instó a la ciudadanía a reportar cualquier actividad sospechosa que pueda contribuir a combatir estas redes criminales.

Turistas desaparecen después de visitar Maras Moray

Llegaron en una moto y luego esta apareció abandonada.



Una tarde aparentemente tranquila en el complejo arqueológico de Moray-Maras se convirtió en motivo de inquietud este martes 20 de mayo de 2025. Una pareja de turistas arribó en una motocicleta roja, con placa 0512-4B, y estacionó el vehículo en la parte superior del recinto. Según primeras versiones, habrían abandonado su medio de transporte debido a fallas técnicas, generando preocupación entre quienes custodian el lugar.

Aunque testigos aseguran haberlos visto cerca del ingreso, el paradero de los visitantes permanece desconocido. El vehículo continúa estacionado en la misma ubicación, intensificando las dudas sobre lo sucedido.

Ante esta situación, el personal de vigilancia del Ministerio de Cultura de Moray, junto con el apoyo del serenazgo de la Municipalidad de Maras, ha desplegado una búsqueda activa para dar con los desaparecidos. Sin embargo, hasta el cierre de este informe, no se cuenta con ninguna pista concreta sobre su ubicación. La escena ha dejado un aire de misterio y ha captado la atención tanto de la comunidad local como de las autoridades.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General: PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General: JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y diagramación: ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
Ref.: Puente peatonal las Joyas - Via de Evitamiento
CENTRAL TELEFONICA: 084 - 598077

EDITORIAL

Avance exportador

Más de 8,200 empresas peruanas exportaron en el 2023, de las cuales más del 90 % fueron pequeñas y medianas empresas, lo que confirma que el motor exportador está cada vez más descentralizado y diverso.

Esta tendencia al alza no se ha detenido. En lo que va del 2025 ya se han superado nuevamente los 20,000 millones de dólares en exportaciones no tradicionales, con un incremento cercano al 30 % respecto al mismo período del año anterior.

Solo en marzo, los envíos peruanos al extranjero superaron los 7,220 millones de dólares, cifra que representa un crecimiento del 27 %. Estos registros hablan de un país que ha empezado a traducir su potencial en resultados tangibles.

Estos importantes logros no son fruto del azar. Detrás de cada cifra hay miles de productores, empresas y trabajadores que han apostado por la calidad, la innovación y la apertura al mundo. El crecimiento sostenido de sectores como la agroexportación, la minería responsable, la manufactura o los servicios demuestra que el Perú tiene una oferta sólida y competitiva en los mercados internacionales.

Pero también hay un componente clave de política pública. La promoción de infraestructura portuaria y logística, destacada por la presidenta Dina Boluarte, es una pieza fundamental para que esta dinámica se consolide. Un país que exporta más necesita puertos eficientes, rutas bien conectadas y procesos aduaneros ágiles. La apuesta del Gobierno por mejorar estos aspectos es, sin duda, una noticia alentadora para el país.

El crecimiento de las exportaciones no solo fortalece nuestra economía externa: genera empleo, impulsa la innovación tecnológica, diversifica nuestra matriz productiva y permite que más regiones se integren al circuito del comercio global. Cada caja de uvas que llega a Europa, cada pieza textil que se vende en Norteamérica o cada componente industrial que sale del puerto del Callao hacia Asia son testimonio de un Perú que avanza pese al contexto internacional complejo de la actualidad.

Según PromPerú, más de 8,200 empresas peruanas exportaron en el 2023, de las cuales más del 90 % fueron pequeñas y medianas empresas, lo que confirma que el motor exportador está cada vez más descentralizado y diverso.

Tenemos hoy una excelente oportunidad: seguir consolidando esta tendencia y hacerla sostenible. Con visión estratégica, inversión continua y compromiso de todos los actores, nuestro país puede dejar de ser solo una nación que exporta materias primas para convertirse en una nación exportadora de futuro./EL PERUANO

Lecciones de la operación Sindoor para el Perú

Christian Capuñay Reátegui
Periodista
ccapunay@editoraperu.com.pe

La operación Sindoor, una intensa batalla aérea entre India y Pakistán librada el 7 de mayo pasado, ha captado la atención de analistas de defensa en todo el mundo. Aunque oficialmente fue presentada por India como una acción contra posiciones rebeldes, la dimensión táctica del enfrentamiento expuso el uso extensivo de tecnología aérea avanzada por parte de ambos países. Cazas modernos, drones, misiles más allá del rango visual y, sobre todo, aviones de alerta temprana (AWACS) desempeñaron un papel clave en esta confrontación que habría dejado al menos cinco aeronaves indias derribadas, incluyendo tres Rafale de fabricación francesa.

Para el Perú, que actualmente se encuentra inmerso en el proceso de selección de un nuevo avión de combate para reemplazar a sus veteranos Mirage 2000 y MiG-29, este episodio ofrece valiosas lecciones que van más allá del rendimiento y las prestaciones de un caza individual. Una de ellas, quizá la más relevante, es el valor estratégico de contar con sistemas de alerta temprana en el escenario bélico contemporáneo.

Los aviones AWACS, por su capacidad para detectar y seguir múltiples blancos a largas distancias, son plataformas de mando que transforman el campo de batalla. Durante la operación Sindoor, informes apuntan a que estos aparatos no solo identificaron objetivos con antelación, sino que también habrían dirigido el lanzamiento de misiles aire-aire PL-15 disparados desde aviones de origen chino operados por Pakistán. En la práctica, funcionaron como cerebros del combate aéreo, permitiendo que las fuerzas paquistaníes "vieran primero" y dispararan sin ser detectadas.

El Perú acierta al priorizar la adquisición de cazas de última generación, pero debe tomar en cuenta que este avance no garantiza por sí solo una superioridad aérea real. Si potenciales adversarios regionales cuentan ya con plataformas de alerta temprana –como sucede con algunos vecinos–, la ventaja tecnológica que ofrece un caza moderno podría verse seriamente disminuida.

Más aún, estas plataformas podrían aliviar a otras naciones la urgencia de adquirir cazas de características similares a las que compraría el Perú, al confiar en que su dominio del espacio informativo les permitirá anticipar y neutralizar amenazas incluso desde distancias seguras. Los estrategas de nuestro país, entonces, deben de considerar seriamente si una eventual inversión en cazas de quinta generación [el Rafale es una de las opciones] no debería complementarse con sistemas de vigilancia y control del espacio aéreo que garanticen un panorama operativo completo.

Mirar hacia el futuro exige pensar en red y de forma integral, no solo en velocidad, maniobrabilidad o capacidad de fuego. La operación Sindoor es un recordatorio contundente de que, en la guerra aérea moderna, ver primero es muchas veces sinónimo de golpear primero.



Capacitan a la población del Cusco ante la posible ocurrencia de un sismo de magnitud seis.

Los habitantes de Cusco se alistan para participar en el simulacro multipeligro programado para el próximo 30 de mayo.

Los terremotos son fenómenos impredecibles. Por eso, en Cusco se busca estar siempre un paso adelante frente a posibles emergencias. Este 30 de mayo, a las 10:00 a.m., se llevará a cabo el Simulacro Nacional Multipeligro, una iniciativa que involucra a las principales entidades de primera respuesta, al Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, la Plataforma Regional de Defensa Civil y, por supuesto, a la población cusqueña. El objetivo es claro: fortalecer la preparación de familias y autoridades para actuar con eficacia ante situaciones de desastre. La Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad ha diseñado este ejercicio como un ensayo práctico que motive a todas las personas a ser más responsables y conscientes sobre la importancia de estar preparados. En este simulacro, Cusco se enfrentará a un escenario hipotético de sismo con una magnitud de 6.0 y una profundidad de 15 kilómetros, originado por la falla geológica activa de Qoricocha. Un evento de tal magnitud podría desencadenar graves consecuencias como el colapso de viviendas, incendios urbanos y fallos en los sistemas básicos como agua potable, desagüe y suministro eléctrico. ¿Cómo se pondrá en marcha este ejercicio? Las familias y comunidades practicarán la evacuación hacia zonas externas seguras y puntos de reunión previamente definidos por las autoridades locales. A su vez, en cuanto se simulen los segundos posteriores al temblor, las autoridades se trasladarán a la sala de crisis del COER Cusco. Desde allí se conformarán equipos especializados para liderar las tareas clave: evaluar daños, realizar búsquedas y rescates, ofrecer primeros auxilios, gestionar recursos logísticos y humanitarios, además de coordinar servicios esenciales en salud, agua y saneamiento, todo bajo la dirección de las gerencias regionales. Miguel Oscco, secretario técnico de la Plataforma Regional de Defensa Civil (PDC), recalca que la preparación individual y colectiva es fundamental. Por ello, sugiere a cada hogar disponer de una mochila de emergencia equipada con alimentos no perecibles, agua potable, radio con baterías, linterna, manta y otros objetos cruciales



para sobrevivir. También invita a las familias a repasar su Plan Familiar de Emergencias, asignando roles específicos para cada miembro. Con este simulacro, Cusco reafirma su compromiso con la seguridad y la resiliencia ante desastres. Participar activamente puede marcar la diferencia cuando lo inesperado ocurra. ¿Está tu familia lista?

San Jerónimo continúa con operativos para acabar con caos vehicular y recuperar el orden en sus principales calles



Comprometidos con la seguridad, el orden urbano y la libre transitabilidad en el distrito, la Municipalidad de San Jerónimo, liderada por el alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales, realizó un operativo inopinado en la calle Lloqllapata y alrededores del Mercado de Vinocanchón, a través de la Subgerencia de Ordenamiento Territorial y Tránsito, contó con el apoyo de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Provincial del Cusco, con el objetivo principal de recuperar las zonas rígidas indebidamente ocupadas por vehículos y fiscalizar el funcionamiento de terminales informales.

Durante la intervención, se detectaron vehículos mal estacionados en zonas rígidas y paraderos informales que ponían en riesgo la seguridad de peatones y conductores. La Ing. Elizabeth Quirita, subgerente de Ordenamiento Territorial y Tránsito de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, informó que el operativo forma parte de un plan coordinado con otras municipalidades distritales como Santiago, San Sebastián y Wanchaq, para combatir el desorden vehicular en toda la provincia. Gracias al uso de grúas y la presencia de autoridades de control, varios vehículos fueron internados en el depósito municipal, donde los propietarios deberán asumir las sanciones correspondientes.

Por su parte, el Abog. Julio César Vivanco Gibaja, asesor legal de la Gerencia de Tránsito de la Municipalidad Provincial del Cusco, destacó que estas acciones buscan ejercer el principio de autoridad y liberar el espacio público para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. "Estamos iniciando esta estrategia en San Jerónimo por ser una zona crítica. La idea es replicar este modelo en todos los distritos de la provincia, con operativos continuos y multisectoriales", afirmó.

Este tipo de intervenciones, respaldadas por la gestión del alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales, demuestran el compromiso por fortalecer el ordenamiento vial, reducir la informalidad del transporte y garantizar el respeto a las normas de tránsito, consolidando así un distrito más seguro para los, accesible y organizado para todos los transeúntes jeronimianos y los que vengan de visita a San Jerónimo.

Fiscalía investiga muerte de exgerente del COSITUC en penal de Qenqoro

La Primera Fiscalía Provincial Penal de Cusco, a través del Tercer Despacho a cargo de la fiscal Tamara Catacora Jara, investiga las circunstancias del fallecimiento de Orlando Olivera Enríquez, exgerente del Comité de Servicios Integrados Turísticos del Cusco (Cosituc), quien cumplía condena en el penal de Qenqoro.

Según fuentes del Ministerio Público, Olivera fue trasladado al tópico del penal por internos de su celda el pasado domingo. Aunque un vehículo ingresó al establecimiento penitenciario con la intención de llevarlo a un hospital, el exfuncionario ya había fallecido al momento del traslado.

Olivera cumplía una condena de 7 años por los delitos de peculado doloso y colusión, en relación con la compra sobrevalorada de un inmueble en 2011 para la sede institucional de Cosituc, ubicada en el Barrio Profesional A-2, por un monto de S/ 4.6 millones. La sentencia, dictada en 2017 por el Quinto Juzgado Penal Unipersonal de Cusco, determinó que la adquisición se realizó sin autorización del directorio, utilizando resoluciones internas que habrían distorsionado actas oficiales.

Tras la sentencia, Olivera permaneció prófugo hasta agosto de 2021, cuando fue capturado e internado en el penal de Qenqoro. Durante el juicio oral en primera instancia, el exgerente declaró que la selección del inmueble se realizó junto con el entonces alcalde Luis Flores y su asesor Alejandro Soto, actual congresista. Flores fue absuelto, y Soto no fue investigado.

El caso Cosituc generó atención pública por tratarse de una institución encargada de administrar el Boleto Turístico del Cusco, cuyos fondos están destinados a la conservación de sitios patrimoniales.

El Ministerio Público continúa con las diligencias correspondientes para esclarecer la causa de la muerte de Olivera.





Más de 80 adultos mayores de Ccorao participaron en talleres para mejorar su desarrollo físico y mental

Impulsó Centro Integral del Adulto Mayor de San Sebastián

Fue un espectáculo conmovedor: más de 80 ancianos de la comunidad de Ccorao, de cabellos blancos, mantones tradicionales y bastones en mano, bailando al ritmo de huaynos y canciones modernas con una alegría que contagió a todos. No importaban los años ni las limitaciones; solo importaba el presente, la música y la emoción de vivir. Un momento tan especial que arrancó lágrimas a más de uno.

Esta actividad formó parte del taller de bailoterapia organizada por el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) de la Municipalidad de San Sebastián, liderada por la alcaldesa Jackelin Jimenez Chuquitapa y el gerente municipal Arq. Hector Ramos Ccorihuaman, con el objetivo de fortalecer la salud física y emocional de los adultos mayores.

El taller, realizado el 21 de mayo en la Casa del Adulto Mayor de Ccorao, también incluyó actividades como tejido, bisutería, narración de cuentos y chistes en quechua, así como ejercicios mentales para estimular su salud cognitiva.

El Psicól. Javier Ccorimanya Mayta, responsable del CIAM, destacó que el propósito es mejorar su calidad de vida y hacerlos sentir valorados. "Realizamos empadronamiento y terapias para su bienestar, integrando a todos los mayores de 60 años", explicó.

Por su parte, Bernardino Raya Choque, presidente del Adulto Mayor de Ccorao, agradeció a la municipalidad por su compromiso con su salud. Los participantes pidieron que estas actividades se repitan.



EDICTO DE NOTIFICACION

SR. QUISPE QUISPE TIBURCIO

Ante mi despacho Notarial, se presento FIDEL QUISPE QUISPE solicitando la prescripción adquisitiva de dominio de vehículo de PLACA DE RODAJE PU- 5555.- MARCA TOYOTA.- MODELO RK110 KRH.- CARROCERIA: BARANDA.- AÑO DE FABRICACION 1984.- COLOR; BLANCO.- NUMERO DE SERIE: RK110609754.- N° DE MOTOR 5R2189115, lo que pongo de conocimiento público para los fines de ley.

Paruro, 22 de abril de 2025
Luis F. Palomino Mantilla, Notario Abogado de la Provincia de Paruro, Departamento de Cusco
Oficina: Plaza de armas S/N.- Paruro

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Ante mi despacho Notarial, se presento FIDEL QUISPE QUISPE solicitando la prescripción adquisitiva de dominio de vehículo de PLACA DE RODAJE PU- 5555.- MARCA TOYOTA.- MODELO RK110 KRH.- CARROCERIA: BARANDA.- AÑO DE FABRICACION 1984.- COLOR; BLANCO.- NUMERO DE SERIE: RK110609754.- N° DE MOTOR 5R2189115, lo que pongo de conocimiento público para los fines de ley.

Paruro, 22 de abril de 2025
Luis F. Palomino Mantilla, Notario Abogado de la Provincia de Paruro, Departamento de Cusco
Oficina: Plaza de armas S/N.- Paruro

URGENTE

Se le solicita at señor: WALTER PIMENTEL MAQQE que se comunique lo más pronto posible con la madre de su hijo, la señora Catherine Felicitas Caceres Mamani al número de teléfono: +51 925 917 713, o al número de teléfono en New Jersey: +1 (973) 245-1099, o al email catherine.caceres3003@gmail.com

CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

El directorio de la empresa INVERSIONES CRUZ DEL ORIENTE S.A., en cumplimiento al acuerdo del directorio y de conformidad a los artículos 114° y 116° de la Ley General de Sociedades Nro. 26887 concordante con los artículos 16° y 22° del Estatuto de la sociedad, CONVOCA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, la misma que se llevará a cabo el día SÁBADO 31 DE MAYO DE 2025, A HORAS 10:00 a.m., en el inmueble ubicado en la CALLE SAN MIGUEL N°. 246 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO, En caso de no llevarse a cabo la junta en primera convocatoria, ésta deberá llevarse a cabo indefectiblemente en segunda convocatoria el día sábado 07 de junio de 2025, en el mismo lugar y hora señalados para la primera convocatoria. El orden del día que será tratado en la junta que se convoca es el siguiente:

1. Informe y aprobación de los resultados económicos expresados en los Estados Financieros del ejercicio económico 2024.
2. Aprobar la distribución de utilidades.
3. Informe sobre el examen especial a la asignación de los costos de construcción del activo fijo “Hotel Golden Sunrise Machupicchu”
4. Exposición y aprobación del proyecto de lotización e inversión en el terreno de Villa Esperanza-Urubamba.
5. Presentación de propuestas para el arrendamiento del hotel Golden Sunrise Machupicchu.
6. Remoción, ratificación o nombramiento del directorio.
7. Remoción, ratificación o nombramiento del gerente general.

Cusco, 20 de mayo de 2025.

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA INVERSIONES CRUZ DEL ORIENTE S.A.

Eduardo Salhuana defiende restitución de la inmunidad parlamentaria: "No hay impunidad, simplemente protección"

Además, respecto del proceso de formalización de operadores mineros, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, señaló que "el Estado tiene que proteger" a quienes trabajan dentro de la ley.



El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, defendió la restitución de la inmunidad parlamentaria, tema que será debatido en el pleno tras ser aprobado en la Comisión de Constitución el predictamen que propone que ni senadores ni diputados puedan ser procesados ni detenidos sin previa autorización del Legislativo.

"De lo que se trata aquí es únicamente de que los congresistas, para ser denunciados por cualquier tipo de delito, en 30 días su cámara, Diputados o Senadores, evaluará que no tenga connotación política", dijo el titular del Parlamento.

"Si no lo tiene, se levanta el fuero y el Poder Judicial lo va a procesar. Entonces no hay impunidad, simplemente una protección para evitar denuncias de índole político", agregó.

"El Estado tiene que proteger a los ciudadanos que quieren formalizarse"

En otro momento, respecto del proceso de formalización de operadores mineros artesanales y de pequeña o mediana minería, Salhuana dijo que el Estado debe proteger a los ciudadanos que quieran formalizarse.

"Invoco a un amplio debate sobre el tema, pero sin estigmas, sin leyendas negras, sin discriminar a nadie. Y obviamente el Estado peruano tiene que acoger, proteger y ordenar a los ciudadanos que trabajan dentro de la ley y que quieren formalizarse. A ellos hay que darle todo el apoyo legal. Este es un país libre, democrático. Los ciudadanos tienen derecho de participar, de elegir y ser elegidos. Y el Congreso es una entidad abierta", finalizó.

Con ello, el titular del Parlamento señaló que los parlamentarios pueden recibir a mineros en proceso de formalización dentro de sus despachos.

Congreso autorizó viaje de Dina Boluarte a Ecuador para toma de mando de Daniel Noboa

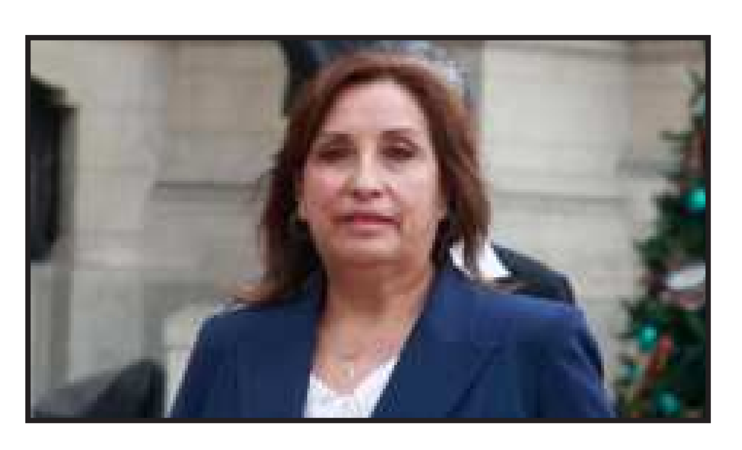
El Parlamento aprobó el viaje de la mandataria para el próximo 24 de mayo, a fin de acudir a la ciudad de Quito, Ecuador, donde se realizará dicha actividad protocolar.

El Congreso de la República aprobó la noche de este miércoles el pedido de Dina Boluarte para viajar a Ecuador el próximo 24 de mayo, a fin de acudir a la toma de mando de Daniel Noboa, quien recientemente fue elegido mandatario.

Con 57 votos a favor, 34 en contra y una abstención, la representación nacional aprobó el proyecto de ley que autoriza a Dina Boluarte a salir del país ese día con destino a la ciudad de Quito, a fin de acudir a esta actividad protocolar en el vecino del norte.

En el pedido de autorización al Congreso para este viaje, Boluarte señala que ella se mantendrá a cargo del despacho presidencial de manera "virtual", de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (Ley 29158).

Se precisa también que su participación en esta ceremonia permitirá ratificar al gobierno del presidente Daniel Noboa el compromiso del Perú para profundizar la cooperación y la integración fronteriza con Ecuador.



Firma de hoja de ruta

Previo a la votación, el canciller Elmer Schialer se presentó ante el Pleno del Legislativo para sustentar la necesidad de que se apruebe el requerimiento de la presidenta para salir del país.

Según explicó, durante el viaje de la mandataria se tiene previsto suscribir a nivel de cancillerías la hoja de ruta para la recuperación de ambientes degradados, protección y conservación de la cuenca transfronteriza Puyango-Tumbes.

“Ello permitirá aliviar el impacto que tiene la calidad del agua en la cuenca, en la salud de la población, en las actividades económicas y en el medio ambiente de la zona de frontera”, indicó Schialer.

Perú: Inpe prevé construir y ampliar 6 establecimientos penitenciarios para cerrar brechas

Con inversión de S/ 1,182 millones, vía Obras por Impuestos. Obras permitirán cerrar brechas de infraestructura



La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) informa que el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), entidad adscrita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh), tiene previsto ejecutar seis importantes proyectos de infraestructura penitenciaria a escala nacional mediante el mecanismo Obras por Impuestos (OxI), con una inversión estimada de 1,182 millones de soles.

Estas iniciativas tienen como objetivo fortalecer la capacidad del sistema penitenciario y mejorar la prestación del servicio de readaptación social de la población penal, contribuyendo directamente a la mejora de la seguridad y la reinserción efectiva de los internos en la sociedad, señala ProInversión.

Los seis proyectos estarán distribuidos en las regiones de Ica, Huánuco, Amazonas, La Libertad, Piura y Lima, y comprenden la construcción, ampliación, equipamiento y modernización de establecimientos penitenciarios; así como programas de capacitación para los operadores del sistema.

En Ica se ejecutará el mejoramiento y ampliación del servicio de readaptación social del establecimiento penitenciario de Ica, con una inversión de 280 millones de soles. El proyecto incluye obras de infraestructura, equipamiento y capacitación del personal.

En Huánuco, el Inpe desarrollará la creación del servicio de readaptación social en el establecimiento penitenciario Venado Pampa, en el distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, con una inversión de 230 millones de soles.

En Amazonas, se construirá un nuevo establecimiento en el centro poblado de Jahuanga, distrito de Bagua Grande, con una inversión de 315 millones de soles. Este proyecto busca aumentar los niveles de rehabilitación y reincorporación social de los internos.

En La Libertad se ampliará el establecimiento penitenciario Trujillo Varones, en el distrito de Huanchaco, con una inversión estimada de 211 millones de soles, orientado a mejorar la eficiencia del servicio penitenciario en la región.

En Piura, el proyecto de ampliación de la capacidad de albergue del establecimiento penitenciario de Piura requerirá de una inversión de 82 millones de soles. Esta intervención también incluirá equipamiento y capacitación del personal.

Por último, ProInversión indica que en Lima se ejecutará el mejoramiento y ampliación del servicio de readaptación social en el establecimiento penitenciario de régimen cerrado especial Ancón I, con una inversión de 62 millones de soles. Este proyecto contempla infraestructura de máxima seguridad, remodelaciones, servicios básicos y equipamiento moderno.

Futuro megapenal de Ica

En forma adicional, el Minjusdh, a través del Programa Nacional de Prevención y Reinserción Social (Pronapres), contempla una inversión de 602 millones de soles en el futuro megapenal de Ica, que albergará hasta 3,168 internos.

Este penal contará con sistemas avanzados de seguridad, como detección de armas, cámaras de vigilancia con inteligencia artificial, sensores perimetrales y tecnología antidrones, precisa ProInversión.

Inhibidores de señales

Por otro lado, el Inpe destinará 17 millones de soles para implementar inhibidores de señales en cuatro penales (Juanjuí, Cochamarca, Río Negro y Challapalca) y 71 millones en un moderno sistema de inspección con rayos X; además de un sistema centralizado con inteligencia artificial.

Centros juveniles

Por su parte, el Programa Nacional de Centros Juveniles tiene previstas inversiones por 315 millones de soles en centros de Piura, Huancayo, Arequipa y Pucallpa, para mejorar la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal.

Estas inversiones, mediante Obras por Impuestos, permitirán cerrar brechas de infraestructura crítica en el sistema penitenciario y juvenil, reforzar la seguridad en el país y brindar condiciones favorables para la rehabilitación de los internos, beneficiando directamente a la ciudadanía y al desarrollo de un sistema de justicia más eficaz, según ProInversión.



Colombia: Petro anuncia diálogo con bandas criminales urbanas para frenar violencia

En Barranquilla, presidente plantea segunda oportunidad de reinserción para grupos de delincuencia juvenil



El presidente colombiano, Gustavo Petro, anunció este martes que su Gobierno iniciará diálogos con los grupos de delincuencia urbana de Barranquilla con el objetivo de que dejen las armas, frenen la violencia urbana y, a la vez, tengan una segunda oportunidad de reinsertarse a la sociedad.

Así lo manifestó en esta ciudad, la principal del Caribe colombiano, en donde encabezó una manifestación en la que la gente lo respaldó por la presentación de una nueva consulta popular.

"Quiero hablar en Barranquilla a esas bandas y a esos jóvenes porque voy a iniciar un diálogo con las bandas juveniles de Barranquilla", aseguró el jefe de Estado.

Esos diálogos con grupos armados ilegales ya se desarrollan en Medellín y Quibdó, capitales de los departamentos de Antioquia y Chocó, respectivamente, y en Buenaventura, el principal puerto del país en el Pacífico, en donde operan los grupos criminales los 'Shottas' y los 'Espartanos'.

Aunque Petro no nombró las bandas con las que dialogará para la paz, las más conocidas en Barranquilla son 'Los costeños', 'Los rastrojos costeños' y 'Los pepes', que se disputan el control del microtráfico e incluso tienen alianzas criminales con grupos guerrilleros y con el Clan del Golfo.

"Este Gobierno les ofrece la mano"

"Queremos que hagan la paz, que no ataquen a su vecino, que no ataquen al otro joven, que le dejen de prestar servicios al traqueto (narcotraficante) y al político, que van de la mano. Que empiecen con nosotros la formación del liderazgo popular, que este Gobierno les ofrece la mano", aseguró Petro.

El mandatario destacó que esos diálogos han rendido sus frutos principalmente en Medellín, de la que dijo "está a punto de tener solo un dígito de tasa de homicidios".

Explicó que con los diálogos se busca que esos jóvenes de Barranquilla tengan "una segunda oportunidad porque Colombia no es una tierra de bandidos; por eso iniciaremos ese diálogo de paz en esta ciudad".

Diplomáticos extranjeros son blanco de "disparos de advertencia" del Ejército israelí en Cisjordania

Soldados israelíes dispararon hacia diplomáticos representantes de una treintena de países a la entrada del campo de refugiados de Yenín, en Cisjordania. Los diplomáticos evacuaron inmediatamente el campo.

El Ministerio de Asuntos Exteriores palestino difundió un video en el que se ve a dos personas con uniforme del ejército israelí apuntando con un arma al grupo de diplomáticos, explica la corresponsal regional de RFI, Amira Souilem.

Los diplomáticos habían sido invitados por la Autoridad Palestina para que vieran por sí mismos la devastación que se está produciendo en el norte de Cisjordania ocupada, donde el ejército israelí destruye a diario viviendas e infraestructuras.

Según fuentes diplomáticas, iban a participar en la visita diplomáticos de China, Japón y México, así como de varios países europeos, entre ellos Francia, Países Bajos y Rumania. Por ello, la visita fue interrumpida.

Israel habla de disparos de advertencia

Por su parte, el ejército israelí acusó a los diplomáticos de haberse desviado del itinerario previsto inicialmente. Afirmó que los disparos pretendían ser una advertencia y que se pondría en contacto con cada uno de los países implicados en el ataque el miércoles por la mañana.

"La delegación se desvió del itinerario aprobado y entró en una zona en la que no estaba autorizada a estar", declaró el ejército en un comunicado.

"Los soldados del ejército israelí que operaban en la zona efectuaron disparos de advertencia para repelerlos". Y dijo "lamentar las molestias causadas» y anunció que mantendría conversaciones con los diplomáticos "en breve".

"Era la última parte de la visita y, de repente, oímos disparos procedentes del campo de refugiados de Yenín", declaró a la AFP un diplomático bajo condición de anonimato. "No fue sólo una o dos veces. Eran disparos repetidos. Esto es una locura. No es normal", añadió.

Nuestra corresponsal local, que siguió a la delegación a Tulkarem el lunes 19 de mayo, ya había sido alertada por la mención "en caso de ser posible" en el programa que se había dado, frente a ciertas etapas de la visita.

Y, de hecho, esto no fue posible. Simplemente se les permitió quedarse en la entrada del campo, por razones de seguridad. Los tanques del ejército israelí no tardaron en llegar y tocaron el claxon alrededor del punto donde se encontraban la delegación y nuestra corresponsal.

Todos captaron el mensaje. Los israelíes están en terreno conquistado en Yenín y tienen ganas de hacerlo saber, aunque sea utilizando la fuerza como han hecho esta mañana.



Conmoción por doble asesinato de funcionarios cercanos a la jefa de Gobierno de México

A plena luz del día, fueron abatidos Ximena Guzmán, secretaria particular de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y su compañero José Muñoz, asesor en seguridad de la alcaldía de Tlalpan.



Ximena Guzmán, secretaria personal de la jefa de gobierno capitalina Clara Brugada, y José Muñoz, asesor, fueron asesinados esta mañana en plena calle y en hora pico, según informó la oficina de Brugada en un comunicado. Ambos fueron víctimas de una "agresión directa", denunció la jefa de gobierno capitalina.

Las víctimas formaban parte del partido de izquierda Morena, al igual que la alcaldesa y la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum. Se desconoce por el momento el paradero de los asesinos. La policía de Ciudad de México abrió una investigación con el apoyo de fuerzas federales.

Las autoridades están investigando el móvil del crimen y revisan cámaras de vigilancia para identificar a los responsables, que viajaban en una motocicleta.

Según un video de esas cámaras, un hombre vestido de blanco dispara contra el parabrisas del vehículo que conducía Guzmán, quien esperaba al asesor estacionada a un costado de la avenida que conecta el centro con el sur de la ciudad.

Luego el atacante dispara contra Muñoz, quien estaba por subirse al vehículo y quedó tendido en el suelo, y vuelve a abrir fuego contra la ventanilla de la conductora. Tras el ataque, el pistolero se aleja corriendo.

En una breve rueda de prensa, Brugada lamentó el atentado y rindió homenaje al asesor y a su secretaria, a quien definió como "una mujer maravillosa, incansable".

Las pesquisas están a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía local, que no precisaron la edad de los fallecidos.

Ximena Guzmán formaba parte del círculo más cercano de la jefa de Gobierno, según informó nuestra corresponsal en Ciudad de México, Gwendolina Duval.

Aumento de la violencia ante la proximidad de las elecciones

El impacto ha sido enorme en la capital mexicana, golpeada en el corazón de su gobierno, en una ciudad que suele considerarse más segura que otras regiones del país. A lo largo del día, las reacciones se multiplicaron en la clase política local y nacional.

Aunque los dos colaboradores no eran ni funcionarios electos ni candidatos, su muerte evidencia el aumento sistemático de la violencia política en vísperas de cualquier elección. Con los comicios programados para el 2 de junio, entre ellos las elecciones judiciales, el mes de abril ya fue particularmente violento.

La asociación Data Cívica registró 35 ataques relacionados con el ámbito político, entre ellos 23 asesinatos en todo el país. Desde comienzos de año, la organización contabiliza al menos 182 ataques contra políticos, funcionarios y colaboradores.

La presidenta Sheinbaum, quien también gobernó la ciudad entre 2018 y 2023, expresó sus condolencias y dijo que las víctimas trabajaban en su movimiento político "desde hace mucho tiempo".

Brugada, por su parte, garantizó que su gobierno mantendrá una "lucha implacable contra la inseguridad". La metrópoli es una de las sedes del Mundial de fútbol de 2026, que organizarán México, Estados Unidos y Canadá.

Varios funcionarios del gobierno de Ciudad de México condenaron el doble homicidio.

"No habrá impunidad", advirtió en la red social X Pablo Vázquez, secretario de Seguridad pública de la alcaldía.

Los responsables de los 16 distritos en los que se divide la capital también expresaron sus condolencias.

"Sumamos todos nuestros esfuerzos en coordinación con todos los niveles de gobierno para que este hecho no quede impune", señalaron en un comunicado.





C M Y K



Ludeña: "Hoy lo real es que nos deben tres meses por derechos de televisión"

Sergio Ludeña, administrador de Cienciano, en diálogo con 'Negrini lo Sabe' en Radio Ovación manifestó que el cuadro cusqueño está trabajando de la mejor manera para cumplir los objetivos propuestos para esta temporada. Además, comentó que son tres meses los que se deben por parte de los derechos de televisión.

"Estamos contentos porque de alguna manera vamos cumpliendo los objetivos de este año, estamos en una fase de grupos de un torneo internacional luego de varios años y venimos haciendo un buen papel. Estamos haciendo buenos partidos gracias a los muchachos y a la dirección de Carlos Dessio, por nuestra parte tratamos de darles toda la facilidad a los chicos en la parte logística y que tengan el mejor desenvolvimiento dentro del campo más allá de que haya una seguidilla de partidos, dentro de las posibilidades", apuntó Ludeña en Radio Ovación.

Sobre cómo va el equipo en el torneo local, dijo: "Hemos ido recuperando el terreno perdido y poco a poco vamos recuperando los puntos. Estoy convencido de que podremos lograr eso paso a paso".

Universitario de Deportes recibirá a Sporting Cristal en el Estadio Monumental por la fecha 14 del Torneo Apertura de la Liga 1.



Universitario de Deportes recibirá este jueves 22 de mayo a Sporting Cristal por la fecha 14 del Torneo Apertura de la Liga 1 2025. El encuentro fue programado para las 21:00 horas peruanas (02:00 GMT) en el Estadio Monumental y será transmitida por la señal de GOLPERÚ.

El conjunto 'crema' no llega en un gran momento tras registrar tres derrotas consecutivas en la Liga 1. Las caídas de Universitario comenzaron ante Cusco FC (2-0) en la ciudad imperial y luego contra Alianza Atlético (1-0) y Juan Pablo II (2-0), ambos en Lima.

Precisamente, estos resultados lo llevaron a perder la cima del Torneo Apertura para pasar a ocupar el 3er lugar de la tabla de posiciones con 23 unidades, a dos del líder Sport Huancayo que esta jornada le tocará descansar.

La buena noticia para el equipo de Jorge Fossati es que recupera a un jugador clave como Rodrigo Ureña. El mediocampista chileno no jugó el último partido de Universitario, pero estará ante los 'celestes'

Al frente, estará una escuadra como Sporting Cristal que es la otra cara de la moneda en este duelo y es que, a diferencia de su rival, llegan con una racha de tres victorias 'al hilo' ante Juan Pablo II (3-2), Ayacucho FC (4-1) y ADT de Tarma (2-1).

Eso sí, pese al buen momento en cuanto a resultados, los hinchas se han mostrado en contra de los dirigentes y así lo han hecho sentir en las últimas fechas. El plantel no es ajeno a las críticas pese a que parece haberse recuperado.

De hecho, con sus triunfos y los tropiezos de sus rivales directos, Sporting Cristal conservó su 5to lugar en la tabla con 22 puntos y ahora solo tres unidades lo separan de la cima de la Liga 1 en esta temporada.

Debemos señalar que en la Liga 1 del 2024, ambos clubes se enfrentaron en dos ocasiones. En el Torneo Apertura fue triunfo categórico de Universitario por 4-1 en el Monumental, pero en el Clausura la victoria por 2-1 quedó en manos de Sporting Cristal.

DATO. Como bien se sabe la "Comisión Disciplinaria sancionó a Universitario de Deportes con cierre por una fecha del Estadio Monumental y multa económica por incidentes posteriores al partido vs. Alianza Atlético. El 'U' vs. Cristal del jueves 22 se jugará sin público".

Tottenham rompe su mala racha y sale campeón de la Europa League

Tottenham Hotspur gana un título internacional luego de 41 años y jugará la edición 2025-26 de la Champions League.



El Tottenham Hotspur se enfrentó al Manchester United en Bilbao por la final de la Europa League. El conjunto de Londres logró consagrarse campeón continental y rompió una mala racha de 41 años sin títulos internacionales y levanta un trofeo después de 17 años; además, logró su boleto a la Champions League 2025-26.

El primer tiempo fue bastante disputado, con cierta inclinación a favor del Manchester United; sin embargo, el cuadro de los 'Diablos Rojos' no pudo plasmar esa superioridad en el marcador, uno de sus principales problemas a lo largo de la temporada 2024-25, mientras que el Tottenham, con poco, logró marcar el primer y único tanto del partido a los 42 minutos de juego por intermedio de Brennan Johnson luego de una situación confusa en el área del Manchester.

Ya en el complemento, Manchester United dominó el encuentro, prácticamente anulando al Tottenham, quienes defendieron a capa y espada su resultado, teniendo como gran figura al portero italiano Guglielmo Vicario, quien logró un total de 5 atajas claves para sostener el resultado.

De esta forma, el Manchester United, quien no había perdido un solo partido a lo largo de toda la edición 2024-25 de la Europa League, terminó cayendo en el partido más importante de la temporada, perdiendo el título continental y quedando fuera de la Champions League 2025-26, torneo al que tampoco clasificara por la mala campaña realizada en la Premier League.

Tottenham rompió el maleficio

El equipo londinense consiguió su tercer título de la Europa League, coronándose campeón continental luego de 41 años de sequía, siendo el trofeo de la temporada 1983-84 su último título continental. Además, logró romper una mala racha de 17 años sin títulos, siendo el título de la Copa de la Liga 2007-08 la última vez que se consagró campeón, por lo que hay toda una generación de hinchas que ven por primera vez campeón al equipo de sus amores.

La redención de Son Heung-min

Son Heung-min es uno de los jugadores más queridos a nivel mundial. El atacante surcoreano se ha ganado el cariño de los amantes del fútbol por su buen juego y singular carisma; sin embargo, no había podido nunca salir campeón a nivel de clubes, siendo esta su gran cuota pendiente a sus 32 años.

Si bien es cierto se coronó campeón de los Juegos Asiáticos con su selección, a nivel de clubes Son Heung-min nunca pudo conseguir un trofeo, hasta hoy, miércoles 21 de mayo del 2024. Son Heung-min ingresó en la segunda mitad reemplazando al lesionado Richarlison y recibió la cinta de capitán por parte del 'Cuti' Romero, lo que le permitió ser el responsable de levantar el histórico trofeo conseguido por el Tottenham.

INTERDEFINIDO

Las letras de las casillas grises deben colocarse en los espacios blancos adyacentes (a la izquierda, a la derecha, arriba o abajo). Escribe las letras en los sitios correctos para que formen palabras con sentido.

	AC					SS	PT				
	TU		NTV	AEI					AAT	EG	AS
	AIU					ANS					
			VZ	ADM		DGZ		NOZ		EOU	
GL	AAU		ABM					GOT		GJY	
					AAO						
GL		LR	BHL		~~F~~HM	F	A~~F~~N		AOU	JM	OO
BG		GLR					AIS				
				AOO					AIU		IO
BT	OU	PRT		ADP		DRS		ARV	IT		NT
						AOR					
	ERU		ELR					DNV		DOR	AN
	EES		DEU		DES		ANS	IZ			
					CET					FOR	
OT	EP	INN					AAA	MMZ		AM	
				AO	RT					AN	

Diario EL SOL del Cusco
Jueves 22 de mayo de 2025

Tottenham campeón de la Europa League



Universitario de Deportes recibirá a Sporting Cristal en el Estadio Monumental por la fecha 14 del Torneo Apertura de la Liga 1.



Ludeña: "Hoy lo real es que nos deben tres meses por derechos de televisión"

